



TESIS DOCTORAL

**REESCRITURA, MANIPULACIÓN, OPOSICIÓN Y
REIVINDICACIÓN CULTURAL: LA TRADUCCIÓN ENTRE
FEMINISMO Y CONTEXTO POSTCOLONIAL**

Tiziana Gibilisco

Licenciada en Filología Hispánica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FACULTAD DE FILOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA
LITERATURA

Director: Dr. José Domínguez Caparrós

Codirectora: Dr.^a Rosa María Aradra Sánchez

2015



TESIS DOCTORAL

**REESCRITURA, MANIPULACIÓN, OPOSICIÓN Y
REIVINDICACIÓN CULTURAL: LA TRADUCCIÓN ENTRE
FEMINISMO Y CONTEXTO POSTCOLONIAL**

Tiziana Gibilisco

Licenciada en Filología Hispánica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FACULTAD DE FILOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA
LITERATURA

Director: Dr. José Domínguez Caparrós

Codirectora: Dr.^a Rosa María Aradra Sánchez

2015

Este estudio se basa en el interés de analizar como la visión clásica del acto traductor como un eslabón ingenuo y pasivo del proceso de intercambio de información, dista mucho del verdadero poder de reinterpretación, recreación y manipulación de los textos. En la mentalidad de la mayoría de las personas, la idea de un traductor queda reducida a la condición de un simple intérprete o, cuando mucho, de un operario especializado que nos permite entender lo que otros dicen o escriben en una lengua distinta a la nuestra. Este trabajo tiene el propósito de analizar las diferentes circunstancias que han llevado a los grupos que se definen como minorías -étnicas y de género- a valerse de la traducción como medio para luchar contra el dominio autoritario ejercido por un poder hegemónico o por una sociedad patriarcal.

La metodología de estudio que se propone es tanto analítica como descriptiva. A partir de un atento estudio de las reflexiones y de las teorías vigentes acuñadas por las varias disciplinas que se han enfrentado a los complejos fenómenos del hibridismo cultural y de la traducción, y tras haber creado un significativo esquema cartográfico y metodológico, se presentan, en plan sincrónico y diacrónico, en el ámbito de un análisis contrastivo, una serie de textos en sus respectivas traducciones.

La lengua, que como medio de expresión es lugar marcado por los contenidos étnicos y peculiares de sus hablantes, ha sido utilizada en el curso de la historia por los grupos hegemónicos con la finalidad de someter a las minorías a través de la imposición de una modalidad lingüística dominante, perteneciente al poder y por tanto construida a partir de estructuras - gramaticales, sintácticas, morfológicas y lexicales- que llevan inscritos los esquemas organizativos y jerárquicos sobre los que se funda la sociedad dominante. De esta forma violenta, las minorías, que se han encontrado en la imposibilidad de comunicar sus contenidos personales utilizando una lengua

que no les pertenecía y por tanto no llevaba inscrita su propia subjetividad, han sido “silenciadas”.

Es precisamente el silencio, la imposibilidad de expresar la subjetividad de uno en la sociedad, lo que lleva a la anulación y al fracaso como individuo. Esta “política de silencio” ha sido utilizada a lo largo de la historia tanto en forma de patriarcado, que, no reconociendo como valor sino como debilidad e imperfección la diversidad de género, ha relegado a la mujer al silencio, aislándola en el espacio reducido de lo privado y alejándola del discurso público y político, como por los regímenes autoritarios a los que se han visto sometidos, por ejemplo, los colonizados.

Como herramienta de poder, también la traducción, basada en el dominio de las lenguas y que se juega en un espacio de frontera, nuevo y renovado, y sobre todo en continuo y dinámico movimiento, ha sido utilizada como modalidad revolucionaria para luchar contra los poderes hegemónicos y recuperar identidades o afirmar independencias y autonomías.

A partir de los estudios sobre las culturas y las lenguas que se han desarrollado en el curso de la historia, y llegando a las modernas reflexiones sobre la traducción, que afirman la imposibilidad de traducir el contenido de un texto de manera literal, desplazando por tanto el interés desde un plan meramente lingüístico hacia el ámbito social, cultural y político, en este trabajo se analizan las circunstancias que han llevado a las minorías sometidas, tanto en la era feminista como en la época postcolonial, a utilizar el medio de la traducción como modalidad para deconstruir estructuras opresivas y volver a reconstruir su propia identidad.

En la primera parte de este trabajo se recorre la historia de la traducción desde sus orígenes hasta las corrientes modernas, con especial atención a los conceptos de semiósfera de Yuri Lotman y polisistema de Itamar Even-Zohar. La traducción es la actividad interpretativa por excelencia: ha existido desde siempre y a lo largo de la historia nos ha posibilitado el poder descubrir otros mundos y otras culturas. De hecho, traducir es mucho más que trasladar palabras de un idioma a otro, ya que el traductor, colocándose

como un “puente” situado entre dos mundos diferentes y lejanos, lleva a cabo una tarea de transmisión cultural de un sistema sociocultural y literario al otro. La traducción, en consecuencia, no se produce entre sistemas lingüísticos, sino entre textos y culturas. Esto significa que la traducción no solo se realiza a nivel de la lengua, sino que toma en cuenta las peculiaridades del sistema sociocultural en que el texto original se produce y el sistema literario y sociocultural de llegada. Nótese cuán interesante es el contexto extralingüístico y cómo este influye en la interpretación del significado: la traducción es un acto sobre todo interpretativo. La responsabilidad y el poder del traductor son muy grandes, ya que a la hora de traducir él transmite en el texto de llegada informaciones filtradas por su interpretación y elaboradas a partir de sus personales conocimientos y aversiones.

A partir de los años ochenta el fenómeno de la traducción literaria se ha convertido en una disciplina autónoma, basada en el estudio del análisis contrastivo de los textos traducidos -tanto en épocas diferentes como en diferentes idiomas- y en la importancia de considerar las obras traducidas como productos artísticos autónomos. Tras un largo recorrido, entonces, hemos visto como la traducción ha sido en una primera etapa ámbito de competencia exclusiva de los lingüistas para luego atraer el interés de los estudiosos procedentes de muchas disciplinas distintas, desde la filosofía a la antropología. De la misma forma, la traducción ha sido considerada en un primer momento como un mero trabajo de diccionario que respondía a principios de exactitud y literalidad -considerando la obra traducida como una copia imperfecta del original- a ser objeto de estudios que la consideran como un puente entre dos sistemas literarios, culturales y sociales distintos. Nos alejamos, de esta forma, de las antiguas teorías y de la concepción del texto traducido como producto subordinado al texto original: el aspecto lingüístico es solo uno de los muchos factores implicados en el proceso de la traducción. Traducir no es la mera transposición de un contenido, sino la adaptación de un texto a otra lengua y su cultura.

Estas consideraciones nos llevan, por vez primera, a considerar la

traducción como una “reescritura”. Una obra alcanza su verdadera madurez, según muchos estudiosos, en sus sucesivas traducciones –o interpretaciones– que son necesarias para que la obra alcance su fuerza a lo largo de los años y de la historia. La inmensidad de una obra procede del hecho de que permanezca viva y siga hablando a sus lectores a lo largo de los siglos. Esta necesidad, pues, desplaza el criterio de fidelidad estricta del traductor al texto original, ya que para sobrevivir a lo largo de los siglos y de la historia, la obra literaria tiene que adaptarse y renovarse. Y para que la obra pueda “hablar” de la misma forma a lo largo del tiempo hace falta que adquiera una nueva voz, que esté abierta a diferentes derivaciones según los nuevos contextos en los que se va insertando. La traducción no es un mero proceso de reproducción de sentido de una lengua a otra, sino la reproducción de un texto original, que procede de otra cultura o del pasado, y que alcanza una nueva etapa de su vida en un contexto cultural o temporal diferente. Se sientan ahora las bases para el estudio de las traducciones como fenómeno de “recepción”, y la traducción cobra valor como producto artístico autónomo, necesariamente diferente del original porque está transformado por los condicionamientos del nuevo contexto en el que se va a incluir.

A estas alturas, hay que considerar también que en la recepción de un texto influye el desarrollo cultural, social e ideológico del lector (o del traductor), ya que es fundamental el “equipaje” de lecturas, de conocimientos, de intereses, de preferencias y hasta de idiosincrasias que el lector/traductor lleva a cuestas; así como el papel desempeñado por el entorno histórico y sociocultural en el cual el lector/traductor está involucrado. El texto literario no habla a todos de la misma manera y siendo un texto “abierto” abarca muchas lecturas diferentes; razón por la cual, y al igual que cada tipo de interpretación, el acto de traducir es totalmente personal y subjetivo. Debemos tener en cuenta, además, que para conseguir una traducción correcta es necesario adaptar el texto al sistema lingüístico y cultural de llegada, y que este procedimiento –lejos de poderse considerar como un acto de “traición”– sirve para otorgarle a la traducción la máxima

fidelidad con el texto de partida. En su ensayo *Riflessioni teorico-pratiche sulla traduzione* (2002), Umberto Eco explica que, en este sentido, a veces un texto traducido puede erróneamente dar una impresión de “falta de fidelidad”: “Tradurre significa rendere il testo comprensibile a un lettore di lingua diversa, ed è in questa tensione che si articola il problema della “fedeltà”, che è sempre fedeltà-per-qualcuno, ovvero *fedeltà di qualcuno rispetto a qualcosa dell’altro al servizio di qualcun altro ancora...*” También hay que tener en cuenta que la distancia entre la obra original y el lector del texto de llegada se puede aumentar o disminuir según el modelo de traducción adoptado, a saber, traducción “adecuada”, cuando conserve las características típicas del texto, aunque estas sean muy ajenas a la cultura de llegada, o “aceptable”, cuando, al contrario, tienda a conformar dichas características en torno a las normas y cánones del sistema receptor. El traductor y los textos traducidos, como más adelante veremos con los estudios de André Lefevere, siempre se ajustan a las expectativas y necesidades de la literatura nacional y del contexto en el que la obra traducida se va a insertar.

Es interesante seguir la obra literaria y sus transformaciones a partir del momento en que se separa de su autor; por ejemplo, los cambios aportados por el editor que publica la obra adaptándola a las necesidades de sus lectores y según las normas de su editorial, así como las múltiples transformaciones que afectan al texto en sus reediciones y traducciones a lo largo de los siglos, en épocas y culturas diferentes. Según la opinión de muchos estudiosos, cuando la obra deja a su autor es cuando empieza su vida verdadera. De esto habla el escritor argentino Jorge Luis Borges, autor fascinado por la búsqueda de la idea de procesos infinitos, cuando, en su ensayo *Siete noches* (1980), al referirse a *Las mil y una noches*, y hablando del proceso de traducción, al describir las peculiaridades y las diferencias de las distintas traducciones de la obra, afirma que: “[...] las noches tendrán otros traductores y cada traductor dará una versión distinta del libro. Casi podríamos hablar de muchos libros titulados *Las mil y una noches*... Cada uno de esos libros es distinto, porque *Las mil y una noches* siguen creciendo, o recreándose.”

De fundamental importancia para la primera parte de mi estudio ha sido la teoría del polisistema de Even-Zohar (1976). Es su trabajo *The position of Translated Literature within the Literary Polysystem* (1976), Even-Zohar propone una visión de la traducción totalmente nueva. El estudioso define los sistemas literarios como “polisistemas” en los que coexisten distintos sistemas, entre los cuales el sistema de la literatura traducida. El análisis del funcionamiento de la literatura traducida en los diversos polisistemas es entonces fundamental para el estudio de los varios sistemas literarios, sociales y políticos, ya que normalmente las culturas más hegemónicas optan por integrar los textos según sus propios modelos, como ocurre, como veremos más adelante, en el caso de Estados Unidos, mientras los sistemas literarios marginales prefieren preservar los cánones de las obras importadas.

A estas alturas, los estudios de traducción gozan finalmente de reconocimiento autónomo. En su obra *Translation Studies* (1991), Susan Bassnett subraya la necesidad de considerar a las traducciones como productos literarios autónomos y la importancia del análisis contrastivo de las traducciones existentes. A partir de esta etapa, la tarea de la traducción deja de ser considerada como actividad secundaria y el texto traducido como mero aparato del original; la traducción es ahora un producto artístico autónomo y el traductor deja de ser un mero recopilador de palabras y se considerará él mismo como autor de un texto. El objetivo de la traducción no es ya la equivalencia con el texto original; al traductor se le pide ahora que sea un refinado historiador y un profundo conocedor del entorno, de la sociedad y de la cultura en la que se produjo el texto original; así como un conocedor profundo y agudo del contexto que va a recibir el texto traducido. Se ha superado completamente la idea de que la traducción se sitúe en una posición subalterna con respecto al texto original. La traducción se ve ahora como acto de mediación intercultural y la actividad traductora como un proceso de “negociación” entre dos lenguas y culturas. El traductor tiene que “escuchar” al otro, respetándolo, y transferir los contenidos en su conjunto -y no simplemente las meras palabras- en su propia lengua y cultura, con la conciencia de que hay cosas que no se pueden traducir y que por esta razón

quedarán sin explicación. Y al mismo tiempo el traductor tendrá la conciencia de que hay un tercer elemento, o sea un lector final al cual la traducción está dirigida, que quizás conoce muy poco sobre el mundo y la cultura que rodea al texto original. El traductor tendrá entonces que acompañar con mucho cuidado al lector hacia el universo del otro. Este concepto de traducción como “negociación” es esencial para Umberto Eco. Según el pensador italiano, la traducción es un acto de interpretación y luego de negociación por parte del traductor. La traducción no se sitúa, pues, simplemente en el plano lingüístico, sino que abarca todo el plano cultural. Por último, en cuanto a la obra, que procede de un determinado sistema histórico y cultural y atraviesa una frontera para llegar a otro sistema literario cuyos cánones son diferentes, el empeño del traductor no es ya el de analizar el texto desde un punto de vista meramente lingüístico, sino mediar entre una cultura y una época y ser perfectamente consciente de las relaciones entre el texto y los dos sistemas: el de origen y el de destino. De fundamental importancia en estos años es también la toma de conciencia de la manipulación del texto por parte del traductor, con su personal bagaje cultural y como sujeto que no es impermeable a las influencias externas del contexto que le rodea ni a las imposiciones ideológicas de instituciones y editores.

En relación con esto, para mi investigación me baso también en las recientes reflexiones sobre la traducción (Susan Bassnett y André Lefevere) que desplazan el interés hacia el ámbito social, cultural y político. El término “escuela de la manipulación” procede del ensayo *The manipulation of literature* (1985), de Theo Hermans; mientras Lefevere utiliza por primera vez el término “reescritura” en el ensayo *Why waste your time on rewrites?* (1998), que forma parte de la antología *Constructing Cultures*.

Hay que tener en cuenta que la traducción literaria, por su misma naturaleza, es siempre una forma de apropiación y transformación de un texto, y el acto traductivo prevé siempre dos pasajes: el primero de “deconstrucción” del texto, donde el traductor interioriza y decodifica el mensaje, y el segundo de recreación del mismo texto en la lengua de llegada.

Los estudiosos de la Escuela de la Manipulación analizan la literatura traducida y las varias formas de reescritura a partir de la convicción de que la forma y la difusión de cada texto siempre depende de una condición de “mecenazgo”; para decirlo en palabras del propio Lefevere, o sea, siempre según los dictámenes de aquellas personas, grupos o instituciones que tienen el poder de controlar la ideología, la cultura, la poética y la política de una nación. Como afirma Lefevere en su esencial ensayo *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario* (1997), tanto la selección y canonización de los textos extranjeros importados como la práctica misma de la traducción dependen de unos mecanismos de control dominados por el poder y la ideología: “Creo que el proceso resultante de la aceptación o del rechazo, de la canonización o no de las obras literarias no depende de factores vagos sino muy concretos”. Y añade: “Se trata de factores relativamente fáciles de distinguir en cuanto nos decidimos a buscarlos; es decir, en cuanto dejamos de considerar la interpretación como el centro de los estudios literarios y pensamos en cuestiones tales como el poder, la ideología, las instituciones, la manipulación.” Como los lectores están cada vez más expuestos a la literatura a través de las reescrituras de obras extranjeras y puesto que en la evolución de las literaturas del pasado las reescrituras han tenido una gran influencia transmitiendo las corrientes literarias y las obras fundamentales de cada literatura de una nación a otra, el estudio de estas reescrituras es de esencial importancia. En la realidad moderna, veremos como si algunas reescrituras se inspiran en motivos ideológicos o se producen bajo coacciones ideológicas -por ejemplo en el caso de los regímenes dictatoriales- otras se producen bajo presiones de índole estilística. Los que reescriben la literatura manipulan y adaptan los originales para hacer que se ajusten a las corrientes vigentes de su sistema literario, social y de su época, sobre todo en aquellos contextos muy estables y dominantes. En resumen, el “mecenazgo” y la ideología controlan el sistema literario como también su producción y distribución: las obras y los autores canonizados son publicados por editoriales importantes, mientras que las obras que se alejan de la poética canonizada y no satisfacen las leyes de mercado no encuentran editor.

Muchas veces, es el mismo editor quien pide las adaptaciones (ideológicas o estilísticas) al autor para satisfacer las necesidades de los lectores y los planes de *marketing* y ventas. Las editoriales, por ejemplo, no son en general partidarias de novelas demasiado “exóticas” y con muchas notas explicativas; hay que medir bien los elementos extraños para que el libro conserve un leve sabor exótico sin resultar demasiado complicado para el lector no especialista. Para ellas, siempre será mucho mejor una lectura fluida que lleve rápidamente al desenlace final. En ocasiones, las adaptaciones surgidas a partir de textos que han sufrido una severa censura, logran afectar hasta al mismo contenido de la obra. Tal es, por ejemplo, el caso del *Diario de Anna Frank* donde, como señala Lefevere, la manipulación afectó incluso al original. Y de manera similar, continuamente las obras sufren adaptaciones estilísticas quizás injustificadas. El escritor Milan Kundera, en su ensayo *Le testaments trahis* (1993), habla de las traducciones de Kafka al francés, en las cuales los traductores adaptan completamente la prosa del gran escritor en nombre del “bello stile”, suprimiendo las repeticiones, cambiando totalmente la puntuación, y modificando las metáforas. También, la propia edición alemana sufre cambios no justificados y que se alejan bastante de la intención del autor.

Hay también que considerar como la poética dominante en una determinada época y cultura y la ideología del traductor –personal o impuesta por el sistema sociocultural o por la editorial– son los factores que influyen en la traducción y contribuyen a crear la imagen de una obra extranjera importada. La ideología imperante y los planes de venta de las editoriales, dictan en cada país tanto la elección de las obras que se van a importar como la estrategia (ideológica, poética y lingüística) que los traductores deben utilizar. El lector no profesional –los que no tienen las herramientas para ir buscando obras literarias en otros países ni los recursos para leer las obras en su idioma original– lee entonces obras adaptadas y manipuladas por los “profesionales de la literatura”, y esta “reescritura” se convierte, para estos lectores, en la obra misma. Aunque parezca imposible, en general el lector no sabe ni piensa que las palabras que está leyendo no

son las palabras originales del escritor. En el proceso de traducción, entonces, el poder y la responsabilidad del traductor son muy grandes. Quien traduce media entre dos tradiciones literarias y nunca, como también afirma Susan Bassnett, lo hace desde una posición de absoluta neutralidad, ya que, además de tener su bagaje cultural y sus propias idiosincrasias, el traductor no es impermeable al contexto en el que vive y trabaja, ni a las coacciones que puedan imponer quienes le encargan la traducción. El traductor está también condicionado por las tradiciones literarias que tiene que conciliar, así como por las particularidades de los idiomas con los que tiene que mediar. Como afirman Susan Bassnett y Harish Trivedi en *Post-Colonial Translation* (1999): "Translation does not happen in a vacuum, but in a continuum; it is not an isolated act, it is part of an ongoing process of intercultural transfer."

Luego de realizar este recorrido por los mundos de la traducción referida a su manipulación por poderes fácticos, ideologías, conveniencias del mercado e intereses editoriales, podemos concluir que, en resumen, en esta nueva etapa de estudios, la inversión de rumbo es radical. El interés de la traducción se desplaza ahora completamente desde el aspecto lingüístico hacia el factor ideológico, social y cultural. A partir de los estudios sobre la traducción desarrollados después del *Cultural Turn -Translation Studies y Manipulation School-* en la segunda parte de mi trabajo estudio los postulados fundamentales de la teoría de la manipulación a través del análisis de algunos casos de manipulación de textos. A este respecto, un caso muy interesante es por ejemplo la traducción de *El disputado voto del señor Cayo*, de Miguel Delibes. Si en el original encontramos todos los recursos típicos de Delibes, y en este caso sobre todo la jerga típica de los jóvenes militantes, en la traducción italiana todas las imprecaciones son reemplazadas por eufemismos.

Si en Italia se dan casos de manipulación solamente en épocas específicas o por específicos orientamientos editoriales, en cambio, como señala Lawrence Venuti en su ensayo *The Translator's Invisibility: A History of Translation* (1995), en EEUU -país que desde siempre ha jugado un papel hegemónico a nivel internacional- los textos extranjeros han sido desde

siempre adaptados a la ideología y a las normas nacionales. El mercado editorial norteamericano es muy partidario de la manipulación de los textos importados con el objetivo de someterlos a los cánones de la literatura, las costumbres, la política y la sociedad nacional. La estrategia dominante en la cultura angloamericana es, según Venuti, la “domesticación”, a saber, la práctica por medio de la cual, el traductor, haciéndose “invisible”, produce un texto fluido que minimiza la presencia del Otro. Esto supone tanto una práctica generalizada de traducción de este tipo, como la selección, por parte de los que se encargan de escoger los libros extranjeros, de libros que se prestan a tales estrategias, tanto en el plano de los contenidos de los textos en cuestión, ya que muchos autores pueden estar interesados en la difusión de su libro en el país receptor. En relación con esto, entre algunos textos analizados destaca el caso de la autotraducción de *La última niebla* (1934) de María Luisa Bombal. En este caso, con el fin de poderla publicar en Estados Unidos debido a problemas económicos, la autora somete su obra hasta a un cambio de género: la novela –una de las obras más reconocidas del Boom de la Literatura hispanoamericana– deja su componente surrealista (el realismo mágico), para presentarse en su traducción como una novela sentimental.

En la segunda parte de mi trabajo, analizo como la traducción ha sido la herramienta utilizada por las minorías sometidas (mujeres y colonizados) contra los discursos hegemónicos impuestos en el curso de la historia por las instituciones patriarcales o imperialistas. La traducción, pues, desde siempre se ha visto empleada para conquistar y someter a pueblos. Por estas razones, en la historia, el discurso y la lengua han sido controlados por el poder hegemónico de unas oligarquías que, para evitar cualquier riesgo que pudiera poner en peligro su posición privilegiada de control, han impuesto arbitrariamente unos cánones cuyo empleo generalizado le han merecido una suerte de autenticación y han entrado en uso por la costumbre. No se puede negar que los colonizados hayan sido silenciados privándolos de sus lenguas originarias, ya que con esta acción, manifiesta o implícitamente, en la mayoría de los casos se les ha quitado una parte esencial de sus creencias y raíces, cuando no ha ocurrido que hayan sido borrados del mapa. En el caso

de las mujeres, aunque también se trata de acciones encaminadas a la dominación y a silenciar sus expresiones, ha tomado una orientación, un rumbo diferente, pues ellas han aprendido desde siempre una lengua que no les ha pertenecido y que llevaba inscritas las estructuras jerárquicas de la sociedad patriarcal. De esta forma vemos como el hombre occidental ha podido institucionalizar su práctica del poder tanto sobre su contraparte, su apéndice imperfecta (la mujer) como sobre aquellos sujetos que en un momento dado de la historia se han encontrado en una condición de debilidad.

Por su parte, el lenguaje, como medio de expresión, refleja la estructura de poder sobre la cual se funda la sociedad. Para que las minorías adquieran un rol en la sociedad deberían primero hacerse escuchar -lo cual significa poder expresarse, y por ende tener un lenguaje compartido que les permita hacerlo- y en segunda instancia, cambiar las normas de dicha sociedad, lo cual es posible solo por medio de la expresión y la participación activa en la vida política de la sociedad. La traducción, que puede ser efectuada solo por quien se sitúa entre dos mundos y de estos dos mundos conoce las modalidades de expresión y las reglas, se nos revela entonces como un medio importante y poderoso para cambiar las normas y que podría subvertir las sociedades. A este propósito, en el caso de Hispanoamérica es emblemático el ejemplo de la Malinche, la mujer que aprovechó su conocimiento de las lenguas autóctonas y del español oficiando de intérprete entre españoles y aztecas durante la conquista, para luego -hasta el día de hoy- ser acusada de haber traicionado a su pueblo y venderlo al invasor. La Malinche se convierte, pues, en un ejemplo peculiar del poder del traductor, el cual, siendo el único que puede comprender las dos lenguas, y colocándose como un puente en un espacio situado entre dos mundos y dos culturas, puede manejar a su antojo contenidos, modalidades expresivas, palabras y significados.

A estas alturas, para mi estudio ha sido de fundamental importancia también el concepto de “semiósfera”, de Yuri Lotman (1985). Es gracias a esta teoría que se puede estudiar y entender el fenómeno de la traducción como

herramienta que garantiza la comunicación entre fronteras, sistemas y hasta géneros.

En mi estudio, a partir del concepto según el cual desde siempre la traducción ha sido relegada a una posición secundaria y subordinada, una mera operación de diccionario sin ninguna ambición artística, que depende de un original cuya perfección y totalidad nunca podrá alcanzar, analizo primero la profunda identificación de la mujer feminista en el papel de traductora y cómo las estudiosas de la llamada Escuela Canadiense, a través de la práctica traductora, inscriben la polémica feminista en el lenguaje, utilizando la traducción como medio para afirmar su propia identidad femenina borrando los cánones masculinos y a la vez “reescribiendo” para subvertir todo esquema patriarcal preestablecido. Estas estudiosas se negaban a vivir una situación de “doble marginalidad” (así como la define María África Vidal Claramonte), a causa del hecho de ser mujeres y traductoras, o sea, dedicarse a una tarea que desde siempre se ha considerado como “secundaria”. Las mujeres son las primeras grandes “silenciadas” de la historia, y las traductoras canadienses proponen utilizar la lengua como arma de intervención cultural y política con el fin de subvertir el canon patriarcal y las normas masculinas dominantes tanto a nivel de contenido como de léxico. Luise von Flotow, en su ensayo *Translation and Gender. Translating in the “Era of Feminism”* (1997), analiza la traducción feminista precisamente a partir de su interés por los estudios de género. Como afirma Patrizia Violi en su esencial ensayo *L’infinito Singolare* (1986), la lengua de todas las sociedades se construye en base a una estructura totalmente machista: las reglas gramaticales prevén que lo masculino incluya o someta lo femenino; lo masculino se impone como norma, mientras que lo femenino es su derivado y su contrario imperfecto. El género gramatical, pues, refleja la posición de inferioridad de las mujeres en la sociedad. El lenguaje nunca es neutral, como afirma Patrizia Violi, sino que refleja una determinada estructura social: “Il linguaggio non è neutro, esso iscrive nella sua struttura en el nostro uso la differenza sessuale e la trasforma in dato “naturale”, extrasemiotico, la struttura simbolica, dotata di significazione e al

tempo stesso produttrice di senso.” El lenguaje es espejo de una determinada sociedad y de su propia cultura. De manera tal que una sociedad patriarcal y machista no puede sino forjar una lengua donde lo masculino somete a lo femenino. La condición de “silenciadas” de las mujeres depende, pues, de la opresión masculina perpetrada a través de las normas patriarcales que rigen la sociedad y del lenguaje generado por estos mismos esquemas patriarcales. La mujer, obligada a utilizar una lengua que se ha originado a partir de estos presupuestos machistas, no posee un código de expresión propio, donde se sienta cómoda, como “sujeto”. La mujer no puede expresarse a menos de hacerlo con una lengua donde su imagen se proyecta siempre en términos de inferioridad y por esto se encuentra relegada al silencio; la mujer es un ser “silenciado”. A partir de estas reflexiones –que afectan tanto al ámbito femenino como a todos los seres silenciados por cualquier estructura de poder hegemónico, como más adelante veremos en este estudio- las feministas buscan una modalidad expresiva que marque la igualdad entre los sexos. En este contexto, las traductoras conciben la traducción como una actividad política contra la opresión machista y subrayan la importancia del papel femenino en el proceso de creación artística. Según esta línea de pensamiento, la traductora feminista es “escritora” y “creadora”, y por esto interviene en la traducción cambiando las expresiones machistas que resulten opresivas. La lengua, pues, uno de los más potentes recursos utilizados por los hombres para someter a las mujeres, es la herramienta empleada en el programa político de estas autoras. La traducción feminista es una operación de “reescritura” del texto original. En concreto, las traductoras juegan con cambios gramaticales y sintácticos, feminización de las palabras, neologismos, para borrar las marcas machistas de un texto. Muy interesante, a este propósito, es la traducción de Susanne Jill Levine de la novela *La Habana para un Infante Difunto* (1979), del escritor cubano Guillermo Cabrera Infante, a la que, a partir del título, *Infante's Infierno*, la traductora norteamericana aplica todos los recursos de la técnica traductora feminista para borrar del texto cualquier marca misógina. En este caso, como afirma Rosemary Arrojo, quizás, lejos de mediar entre el texto de partida y el texto

de llegada, la traducción causa una distorsión para nada útil al lector. Aunque es justo que se le reconozca al traductor un papel importante en la mediación intercultural y que es posible que una intervención creativa por parte del traductor sea necesaria para la correcta contextualización del texto en el nuevo sistema literario, esto no justifica una imposición violenta de la subjetividad del traductor y una deliberada falsificación del original.

Paralelamente, mi trabajo se centra en el segundo grupo de grandes silenciados, los colonizados, enfocando la atención en el uso de la traducción como herramienta de subversión por parte de unos grupos de traductores brasileños (caníbales) y en el concepto de *transculturación* del antropólogo cubano Fernando Ortiz. En este caso, para mi investigación han sido de fundamental importancia los planteamientos de los Estudios Postcoloniales y el análisis algunos textos esenciales que se producen en el lugar híbrido, permeable y en continuo movimiento que se sitúa entre fronteras, como las obras de Miguel Ángel Asturias y José María Arguedas.

En la época de la colonización, el lenguaje, y por tanto la traducción, desempeñaron un papel muy importante. Como vimos, la Malinche, consejera e intermediaria de Hernán Cortés, jugó un papel significativo en la conquista española de México. Según muchos autores la palabra traducción significa precisamente “*carrying across*”, o sea llevar un significado de un código lingüístico a otro. Sin olvidar que la traducción –como afirman todos los expertos contemporáneos– no se realiza como mero traspaso de significados de un código lingüístico a otro, sino como traslado de contenidos entre dos textos y en un espacio cultural bien definido. El traductor siempre deja una huella en el texto, y esta traza procede tanto de su bagaje personal como de la influencia que sobre él ejerce el contexto que le rodea. Todo traductor interioriza, pues, la influencia del ideología y de la política imperantes en el contexto del traductor. Asimismo, la traducción se verá condicionada por los factores estilísticos, literarios, políticos y sociales dominantes, afectando, inevitablemente, la relación entre el original y el texto traducido.

Si para los estudiosos de la *Manipulation School* las traducciones son instrumentos utilizados para manipular las naciones, para los especialistas postcoloniales la traducción es una herramienta fundamental usada por los dominadores para imponerse sobre las minorías. A este propósito, y como veremos a continuación, las traducciones europeas de textos autóctonos difundidos en Europa influyen sobre el sistema literario y cultural de llegada proporcionando una visión distorsionada de las culturas de partida y a veces también justificando las medidas utilizadas durante la colonización. La imagen del súbdito colonial que llega a Occidente es la de un ser primitivo que vive en un mundo lleno de maravillas naturales, un ser incapaz de expresarse y por tanto necesitado de instrucción. Los textos autóctonos, por tanto, escritos en una lengua que según el colonizador pertenece a un pasado que hay que borrar o de alguna forma dejar congelado en la historia en cuanto manifestación de una sociedad salvaje y atrasada, no se consideran útiles para la obra de civilización. En la época colonial, entonces, la traducción sirvió al conquistador tanto para difundir una imagen del Otro condicionada por estereotipos Occidentales que no correspondían a la realidad, como -a través de una traducción del tipo “familiarizante”- para asimilar y borrar cualquier diferencia y producir textos entretenidos y “tranquilizantes” para los lectores, y que por esto correspondiesen a dichos paradigmas equivocados. Por lo que se refiere a América, de este tipo de manipulación cultural procede el “mito del buen salvaje”, un lugar común típico en el imaginario europeo de la Edad Moderna que lleva a la oposición lógica entre civilizados y primitivos. En resumen, la traducción ha sido empleada no tan sólo en los proyectos coloniales con el fin hegemónico de cancelar la identidad cultural de los pueblos sometidos, sino también para destacar la importancia de la obra de colonización en los “mundos primitivos”. En el interesante análisis de la traducción italiana de la novela *Un barrage contre le Pacifique* de Marguerite Duras, *Culture coloniale et traduction: Un barrage contre le Pacifique versus Una diga sul Pacifico* (2006), Cinzia Billa señala como la traductora italiana consiguió borrar, mediante el

uso de una deliberada manipulación realizada tanto a nivel lexical como semántico, la dura crítica que la autora hizo en contra de la política colonial.

Si para la mayoría de los estudiosos, en la época colonial la práctica de la traducción es una herramienta usada por los dominadores para imponer su hegemonía, lo que los críticos poscoloniales tratan de conseguir ahora – gracias a la traducción– es una redefinición del sujeto colonial “tal como es ahora”, a saber, en el actual contexto poscolonial, que es un sistema híbrido – mezcla de contenidos importados y autóctonos– y multicultural. De hecho, si la traducción es utilizada en la época colonial para imponer una cultura y una lengua hegemónica, en la época poscolonial la lengua se utiliza como herramienta de resistencia y oposición ante la herencia cultural y lingüística del colonialismo. En Hispanoamérica, algunos autores transculturales como José María Arguedas y Miguel Ángel Asturias, crean “lenguas literarias” surgidas del contacto entre elementos importados y autóctonos. Estos autores, en sus obras juegan con español y lenguas autóctonas para mostrar la actual realidad híbrida postcolonial y a la vez borrar el estereotipo del buen salvaje tan arraigado en Europa. Como afirman Susan Bussnett y Harish Trivedi: “By demafamiliarizing the language, post-colonial writes can bring readers face to face with the reality of difference, and call into question the supremacy of the standard language”. La lengua de Asturias, por ejemplo, es una lengua totalmente inventada que surge del contacto entre culturas. Asturias escribe en español, que es la lengua hegemónica, y lo hace, seguramente, para que la difusión de sus obras logren un mayor alcance, pero también porque una de las muchas modalidades de expresión escogidas por los escritores transculturales es la inscripción de su propia alteridad en la lengua dominante del Otro. Mientras en Brasil, los traductores Augusto y Haroldo Campos, con su traducción “canibalista” basada en la concepción “antropofágica” oswaldiana, a partir del concepto según el cual desde siempre la traducción ha sido relegada a una posición secundaria y subordinada, conciben la traducción como creación artística, como obra de arte autónoma, y se valen de la práctica traductora como herramienta de subversión inscribiendo en los textos su polémica política. La traducción de

tipo “antropofágico” se presenta como forma de resistencia contra un poder hegemónico. El traductor, que desde siempre ha ocupado una posición subordinada respecto a la obra original, adquiere ahora máxima importancia; si la traducción, ha sido una tarea secundaria frente a la labor del escritor y ha sido llevada a cabo por profesionales considerados subalternos, lo mismo se puede decir del papel desarrollado por las minorías en la época colonial. Para estos estudiosos, la traducción es “transculturación” y “transvaloración”. Y como afirma Haroldo Campos en su ensayo *De la razón antropofágica* (1980), se trata ahora de “comer” y “devorar” las formas culturales europeas para “alimentar” la nueva y actual identidad híbrida brasileña.

Una tarea muy difícil es entonces la traducción de estos textos híbridos sin borrar sus aspectos esenciales. Es muy importante, por parte del traductor, un estudio exhaustivo de la realidad cultural y social en que el texto se ha producido, así como un atento análisis del contexto socio-cultural de llegada. Como afirman Susan Bassnett y Harish Trivedi: “Translation it is not an innocent, transparent activity but it is highly charged with significance at every stage”. Antes de estudiar una traducción, entonces, hay siempre que considerar cuál ha sido el objetivo mismo de la traducción. Como hemos visto, la traducción puede servir como medio para la descolonización -y en este caso debería transmitir de una manera imparcial y honesta el resultado del producto del contacto y la hibridación de las dos culturas- o como medio subversivo de protesta y reivindicación o defensa en contra de los prejuicios y estereotipos que todavía siguen vivos después de las colonias. Durante la época colonial, la traducción fue utilizada para cancelar la diferencia; ahora, en la época postcolonial, debería utilizarse para relatar de manera honesta la realidad híbrida que ha surgido del contacto entre culturas. No se trata ya de traducir un texto de una lengua a otra sino de confrontarse con textos que contienen una lengua híbrida que mezcla los rasgos de dos culturas y sobre todo una forma distinta de ver la realidad, tanto a los ojos del opresor como del oprimido.

En mi estudio analizo como en algunos casos en la traducción de estas

obras transculturales no se respeta la intención del texto y el traductor se deja llevar por la urgencia de “domesticar” cancelando al Otro. Y finalmente, pasando a través de las radicales teorías antropofágicas de los hermanos brasileños Haroldo y Augusto de Campos, llego a estudiar el caso del fenómeno de hibridismo lingüístico conocido como *spanGLISH*, que se produce como resultado del contacto de lenguas con el inglés de los EEUU y, de forma más específica, en las zonas fronterizas o sujetas a la masiva inmigración. A este propósito, un ejemplo de práctica traductora como acto de reivindicación lingüística y a la vez “creación” que se realiza en un fértil espacio confinado entre dos culturas y se propone como modalidad de proficuo intercambio y enriquecimiento recíproco y a la vez verdadero acto de reivindicación identitaria que surge de la fusión armónica de dos idiomas distintos es la traducción al *spanGLISH*, por Ilan Stavans, del clásico español *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes Saavedra. Stavans emplea la modalidad lingüística surgida del contacto entre Latinoamérica y Norteamérica, en las zonas fronterizas, como California, Texas, Arizona, Florida, Puerto Rico, como fuerte acto de reivindicación étnica. En las zonas fronterizas de EEUU es muy fuerte el bilingüismo, así como la tendencia natural a “traducirse”, a sentirse cómodo en una u otra lengua. El cambio de código (*code switching*), marca la identificación étnica y permite la expresión de matices o conceptos que a veces resultan acertados y son más aceptados en un idioma que otro. El utilizo del *spanGLISH* es el rasgo distintivo de la literatura chicana y marca la identificación étnica de los sujetos que no se sienten norteamericanos ni latinoamericanos sino tienen que afirmar su subjetividad híbrida. Ilan Stavans, en su ensayo *SpanGLISH. The Making of a New American Language* (2004), define el *spanGLISH* como una “modalidad lingüística nueva”. Este fenómeno de cambio de código se realiza a nivel inconsciente según distintas modalidades que dependen del nivel de integración del hablante en el nuevo contexto. El *spanGLISH* es por tanto una “lengua híbrida” que surge entre fronteras marcando la diferencia de quien ya no se siente español -colonizador o colonizado- pero tampoco se siente norteamericano; es la lengua que surge de la nueva identidad que se ha

formado en un proceso dinámico de fusión, integración y adaptación de culturas. En el apéndice de su ensayo, Ilan Stavans propone un diccionario que recoge una gran variedad de palabras utilizadas por los hablantes hispanos residentes en los Estados Unidos y su traducción al *spanGLISH* del *Quijote*. Aunque el *spanGLISH*, donde las dos lenguas -español e inglés- se funden completamente, sin que esto se pueda considerar un acto creativo sino algo que surge de una manera natural dependiendo del nivel de integración del sujeto en el territorio estadounidense, sí podemos considerar el trabajo de traducción del *Quijote* por parte de Stavans como una labor artística y un acto voluntario de reivindicación étnica y por tanto reconocerle su valor político. Otros casos emblemáticos, en este sentido, son las obras de autoras como Carmen Lugo Filippi y Ana Lydia Vega, que utilizan el *spanGLISH* en la narrativa tanto para señalar la modalidad expresiva surgida de la nueva identidad híbrida de los latinos emigrados a EEUU, como para marcar la realidad de la imposibilidad de una verdadera integración cultural.

Finalmente podemos afirmar que la problemática de la integración y de la hibridación se ve representada en los textos de las minorías y encuentra sus máximas posibilidades expresivas en la traducción, que de por sí representa el lugar entre fronteras - el "tercer espacio", como lo define Homi Bhabha- donde se realiza la comunicación. Como la lengua, la traducción ha sido utilizada a lo largo de los siglos tanto como herramienta para imponer un poder hegemónico que como medio para reivindicar autonomías e identidades silenciadas. El problema, ahora, es encontrar la modalidad que permita crear una forma nueva de comunicación que lleve inscrita la diferencia sin borrar la traza del Otro, y evitando el peligro de que cancelar un discurso opresor -patriarcal o colonial- signifique generar otro, más opresivo y tiránico aún. A estas alturas, y luego de un análisis de las actitudes y de los varios empleos de la lengua y de la traducción a lo largo de los años, es importante evaluar la situación actual, entre capitalismo y globalización, para valorar la posibilidad de actuación de un proyecto de traducción "crítica" y "honesto", cuya práctica pueda abrir nuevos horizontes hacia una traducción "ética" y capaz de transferir las actuales

sociedades híbridas y multiculturales sin traicionar sus alteridades y que por tanto se pueda emplear como herramienta de conocimiento mutuo.

En su ensayo *Travelling Cultures* (1992), James Clifford nos presenta la traducción como una modalidad ideal para entender las culturas de hoy, híbridas y dinámicas. En la época actual –global aunque totalmente fragmentada- todas las culturas han perdido muchos de sus rasgos locales y peculiares, ya que tampoco aquellas culturas que todavía son hegemónicas se pueden considerar ahora, en nuestra época, prescindiendo de las relaciones que han tenido, en el curso de los siglos, con las colonias y los inmigrantes. No cambia, pues, la visión de varios autores que consideran la cultura postcolonial como la metáfora de la traducción; traducción dinámica y en continua evolución, que se realiza en el “tercer lugar” de la hibridación (Bhabha). En la época actual globalizada, la literatura traducida circula libre, rápidamente y con gran fluidez –gracias también a las nuevas tecnologías de comunicación que disminuyen las distancias- y las únicas fronteras son las que instauran las leyes económicas y el capital.

Se debe a la traducción, por tanto, como puente, y al traductor, la responsabilidad de la circulación de los saberes y sobre todo de la correcta transferencia de significados y representación de las otras culturas. La traducción, por tanto, como herramienta de descolonización, luego de servir a las culturas minoritarias explotadas por los poderes hegemónicos (imperialista o patriarcal) deberá ahora desempeñar un papel de mediador honesto y respetuoso. Si los feminismos utilizaron la traducción de una manera violenta para afirmar su propia identidad frustrada y los traductores postcoloniales como los hermanos Campos proponían una traducción antropofágica que literalmente volviese a recrear los textos originales, hay también que considerar que muchos escritores procedentes de naciones minoritarias escriben en inglés para que sus palabras puedan alcanzar una mayor difusión. Son los sujetos situados en un espacio híbrido, *in between*, que no pertenecen a ninguna cultura, que deciden utilizar las lenguas dominantes y hegemónicas para poder expresar su diferencia. Es precisamente en este espacio entre fronteras, donde según Bhabha se deben

realizar los procesos de negociación cultural, traducción, y también redefinición de nuevos valores.

Este modelo de “traducción ética y cultural” es entonces la estrategia que bien puede servir para una etapa posterior a la fase de las reivindicaciones, es decir, una etapa futura, donde la traducción sea herramienta para contrarrestar cada posible tipo de hegemonía cultural; la traducción en este caso debería ser un acto político y ético a la vez. La tarea del traductor, quien sujeto a este nuevo y dinámico contexto está obligado a ser un atento antropólogo, es la de un sujeto que logra alcanzar un alto nivel de hibridez. Lejos de adoptar una estrategia de traducción que apoye el dominio de una cultura u otra, el nuevo traductor transcultural sabrá recrear en el texto de llegada una lengua híbrida que respete las dos culturas y sus propias diferencias; sabrá transferir los contenidos del texto original sin variarlos y sin que queden afectados por interferencias, comentarios, valoraciones, apreciaciones personales, aunque subconscientes. En primer lugar, hay que subrayar el hecho de que un proyecto de este tipo tendría que surgir en un sistema cultural que permita una cierta permeabilidad a las formas y contenidos procedentes de fuera. Las estrategias dominantes muy inclinadas hacia la “domesticación” del texto extranjero a los valores de la cultura receptora, o sea, la práctica por medio de la cual el traductor se hace “invisible”, como señala Lawrence Venuti, no permitiría tal intento. Un buen punto de partida para la actuación de un proyecto de traducción conforme a la sociedad moderna y multicultural debe, indudablemente, mantener una actitud siempre muy equilibrada. El riesgo, como siempre, al caer en la tentación de utilizar la traducción como herramienta para incitar a una polémica de carácter político, es perder la lucidez, y por tanto traicionar el propósito de realizar un proyecto de traducción ético y crítico. Como sugiere Umberto Eco en su ensayo *I limiti dell'interpretazione*, a la hora de interpretar (o traducir) hay que respetar el equilibrio entre el contenido y el mensaje de la obra original y la personal creatividad del intérprete, así, aunque la asimilación de la obra al entorno del lector es inevitable y es necesario respetar las características intrínsecas del texto de partida, siempre es

aconsejable fijar lo que el estudioso italiano llama *guardrail*, un límite que garantice la legitimidad de cualquier interpretación o traducción. Para poder realizar un proyecto de transculturación a través de una traducción crítica hay que enfrentarse tanto hermenéuticamente como desde un punto de vista antropológico al texto. Lo imprescindible –en el caso de estas obras surgidas en el lugar híbrido que existe entre fronteras– es preservar la característica principal del texto, su dominante primaria, o sea, la contaminación recíproca, además de todas las diferencias inscritas en el original, y a la vez recordar que nos encontramos frente al contacto entre dos lenguas que tienen un estatus diferente y por tanto tenemos que analizar y conservar todos estos equilibrios para valorar la diversidad.

En la traducción de las obras de los autores transculturales la mejor estrategia es la de adoptar una actitud “extranjerezante”, para decirlo con palabras de Venuti, o sea, conservar el elemento Otro sin obligatoriamente tener que simplificarlo. En el caso de los muchos elementos culturales específicos, por ejemplo, que son términos o expresiones muy particulares de un determinado ámbito cultural, existen varias metodologías que se pueden adoptar. Para seguir una línea traductora “adecuada”, la mejor opción es la nota a pie de la página: el traductor tendrá que mantener inalterado el elemento autóctono, conservando el multilingüismo y multiculturalismo típicos de estos textos. Hay también que tener en cuenta la importancia de un análisis preliminar que tiene que abarcar mucho más que el estudio del autor y sus obras, y extenderse a una amplia investigación de tipo interdisciplinar. Otro problema importante que surge a la hora de traducir un texto transcultural es el hecho de que en la literatura postcolonial hay que tener en cuenta la divergencia entre la cultura dominante y la dominada de los colonizados. En el caso de la traducción de autores transculturales, donde la componente cultural es tan importante, es imprescindible, además del análisis literario y lingüístico de los textos, del autor y del contexto histórico y literario, como dijimos, un estudio preliminar de interés interdisciplinar que abarque ahora conocimientos sociológicos y antropológicos. Para no traicionar la intención del texto es ahora necesario que al lector del texto de

llegada le sean entregadas las mismas referencias socioculturales que transmitía el texto original. Para actuar de acuerdo con una política ética de traducción, hay varias posibles estrategias y herramientas se podrían utilizar. En primer lugar, muy importante, es considerar que el dominio de la lengua del Otro, en este caso, es una mera condición previa para la traducción. Mucho más fundamental es el profundo conocimiento del autor, de su obra y de su cultura, así como de la época histórica y el entorno político en que transcurre o se inscribe la obra. Al mismo tiempo, se debe reparar en las especificidades de la lengua del texto y la forma en que es hablada en el contexto histórico y sociocultural dentro del cual se produjo. El traductor tiene que conocer perfectamente las características de la lengua del texto original: sociolectos, jergas, registros lingüísticos. No hay que olvidar nunca que, para que el lector del texto de llegada pueda interpretar correctamente el mensaje, tendrá que poseer las mismas herramientas que posee el lector del original. Hay también que tener en cuenta que un análisis de tipo lingüístico y textual en este caso no es suficiente. Un proyecto de este tipo implica un proceso de intermediación cultural. Es muy importante, pues, que el traductor se sitúe como puente entre dos mundos y dos culturas, garantizando la adecuada transferencia de significados, para que estos lleguen al receptor final sin interferencias. Hay que considerar también que en nuestro caso el concepto de “fidelidad” en la traducción debe tener en cuenta muchos factores. Más que de fidelidad al texto original (intención del autor, intención comunicativa y fidelidad lingüística) hablamos aquí de “fidelidad cultural y ética”. A este propósito podemos considerar, sin excesos, las teorías de Venuti acerca de la “invisibilidad” del traductor. En este caso, si el traductor tiene que trabajar mucho para llegar a la total comprensión de las dos culturas y estudiar una estrategia que asegure la transferencia correcta del mensaje, también tiene que esforzarse y tener mucho cuidado para que no quede ninguna “huella” en la traducción, lo cual significa que tiene que medir muy bien las palabras, entender y analizar muy bien el significado de cada término y cuáles podrían ser las implicaciones del empleo de cada vocablo según los contextos, tanto en el sistema sociocultural

de partida como de llegada. Finalmente, tendrá que tener mucho cuidado para que tampoco queden comentarios personales en el texto. Hay veces en que (y por esto se suele decir que el traductor siempre deja una huella en la traducción) el traductor posee, a nivel subconsciente, una serie de idiosincrasias, de conocimientos preexistentes que le impiden ser imparcial. Hay veces en que parece casi imposible utilizar una palabra en vez de otra o evitar expresar nuestro aprecio o antipatía hacia una cosa. Es muy importante, en este caso, evitar cada implicación personal; el traductor no tiene que ser partidario de ninguna cultura, sino evaluar cada elemento de manera objetiva y transferirlos de la forma más honesta al lector del texto de llegada. Sobre todo, esto es lo más importante, el traductor tendrá que tener un gran interés por el texto, su autor y su cultura; y ser humilde, saber preguntar. A pesar de que las cosas sean expresadas con claridad, no siempre se toman en el sentido correcto. Es muy importante aclarar aquello que nos parece incorrecto, equivocado o agresivo, para evitar conflictos o inicuidades. Otro aspecto muy importante es la conservación de los culturemas, o sea, los elementos característicos de la cultura donde se ha producido el texto. En nuestro caso, por ejemplo, de todos aquellos términos que los conquistadores y los primeros colonos tuvieron que inventarse, utilizando a la vez neologismos, perífrasis o el mismo término autóctono sin traducir cuando escribieron las cartas de relación en las que tenían que describir un mundo y una naturaleza totalmente ajenos y que no conocían. En la traducción de un texto como *Hombres de Maíz*, por ejemplo, se sugiere mantener intactos todos los culturemas procedentes del ámbito guatemalteco prehispánico, utilizando notas a pie de página (aunque si no se tratara de una edición crítica estas dificultarían la lectura), pero también dejando que los términos guatemaltecos de invención del autor llenen las páginas mostrando por sí mismos la intención de su ajenidad. De esta forma se podrá “extranjerizar” el texto, que tendrá que ser comprendido en su extrañeza por el lector perteneciente a otra cultura. Es muy importante que lo que es causa de sorpresa para el lector del original debe mantenerse tal en la traducción (no hay por qué afanarse en buscar traducciones o casos similares en la lengua de

llegada); de esta forma, el lector de la lengua de llegada se encontrará delante de un texto rico –aunque quizás de difícil comprensión– como el lector del original. Otro problema importante en la literatura postcolonial es la divergencia entre la cultura dominante y la dominada de los colonizados. Traducir al Otro conservando su identidad significa borrar el prejuicio y valorar la diversidad. En un proyecto de traducción transcultural habrá que superar cualquier anhelo de eurocentrismo o afán de “marginalización”. Si estamos luchando contra cualquier intento de apropiación de los márgenes por parte del centro, también hay que evitar cualquier tipo de actitud que nos lleve a borrar o subvertir completamente el canon de la lengua dominante. También habrá que superar algunas convenciones fijadas por el centro y por la crítica postcolonial, que como hemos visto se ha originado y se desarrolla sobre todo en Europa y en Estados Unidos. Según la teoría postcolonial, el centro se autodefine como modelo “civilizado”, y el margen, la periferia, el Tercer Mundo, se le opone y se suele calificar de salvaje y primitivo. Esta es una convención binaria que hay que superar, adoptando un modelo que respete la heterogeneidad y la fragmentación de una cultura (postcolonial) que es cada vez más transnacional.

El segundo paso que hay que dar para que sea posible la realización de un proyecto de traducción transcultural es la introducción concreta de la literatura procedente de las culturas periféricas en los sistemas dominantes (Europa y Estados Unidos). Habrá que escoger los textos periféricos –siempre y cuando sean válidos– y traducirlos de la manera correcta para que aporten dinamismo e innovación cultural en el sistema literario de llegada; y por tanto emplear la traducción para apoyar a las culturas menores que podrían aportar valores y nuevas visiones al centro. En esta perspectiva, en la cual el papel desempeñado por la traducción es de suma importancia, podría traducirse realmente la realidad actual multicultural y polifacética –tan afectada por la amenaza de la globalización y la homogeneización– dejando intacta su fragmentación natural. Solamente en un proyecto transcultural de este tipo se pueden abrir nuevos horizontes hacia una traducción crítica, como herramienta de conocimiento mutuo. Lejos de querer imaginar

hipotéticas fusiones culturales irrealizables, ya que una verdadera integración cultural no solamente parece imposible sino probablemente sería negativa, como suele ocurrir con cualquier proyecto de globalización y homogeneización que cancele la diferencia.

En resumen, tanto las teóricas de la traducción feminista como los estudiosos de la época postcolonial se centran en los diferentes mecanismos de dominación –el patriarcado o el colonialismo– y en las estrategias de resistencia utilizadas para defenderse de ellos. A lo largo de los siglos, los sucesivos grupos que han ejercido legítimamente o que han detentado el poder, ya sean estos imperios puramente económicos o de vocación guerrera, férreos conquistadores o descubridores accidentales e incluso grupos de esperanzados colonos, se han valido del lenguaje como herramienta de dominación. Estas sociedades, que en la generalidad de los casos fueron percibidas como integradas por seres superiores, sufrieron la imposición, como parte del proceso de colonización, de una lengua hegemónica. Tanto a los fines de los colonos, como para servir a intereses e ideologías dirigidos a la manipulación y el control de las masas, este sometimiento se manifiesta, por ejemplo, en todo el ámbito hispanoamericano. Asimismo, tenemos el caso de los hombres creando una estructura lingüística falocéntrica que refleja los esquemas patriarcales de una sociedad misógina en la cual la mujer no se ve como sujeto autónomo. En ambos casos, se está imponiendo al sujeto dominado un lenguaje que él no siente como suyo, en el cual no se reconoce ya que no le representa como protagonista sino como apéndice o contrario imperfecto de un sujeto primario y absoluto; o como reflejo de la visión del Otro, se le quita al hablante cualquier posibilidad de expresarse dejándolo silenciado y por ende en una condición de permanente “subalternidad”. En la época actual, caracterizada por la visión fragmentada de la realidad, las distintas disciplinas de estudio se entrecruzan dándonos cada una su visión y perspectiva y proporcionándonos las herramientas para un acercamiento cada vez más interdisciplinar. Hoy día se rechaza la idea de que pueda existir una sola verdad y una única interpretación de los hechos, y sobre todo, en la actual sociedad multicultural, las relaciones entre los

géneros y culturas están cada vez más abiertas a nuevas influencias y transformaciones. A este propósito, Homi Bhabha plantea la existencia de un “tercer espacio” que se sitúa en el confín entre dos culturas y se convierte en el lugar donde se produce la hibridación lingüística y cultural característica del choque de sociedades; un espacio *in-between*, que no pertenece a nadie y es lugar de mediación y diálogo entre las dos identidades distintas. Y es precisamente en este lugar “híbrido” que existe entre fronteras donde se da la posibilidad de la afirmación de la diferencia. La problemática de la integración y de la hibridación, se ve representada en los textos de las minorías y encuentra sus máximas posibilidades expresivas en la traducción, que de por sí representa el lugar entre fronteras donde se realiza la comunicación. La traducción se presenta entonces como medio para llenar el espacio ubicado entre dos culturas y hacer posible el proceso de transculturación. La traducción, que desde siempre ha sido relegada a un plano secundario y ha sido realizada por profesionales que se han situado en un nivel subalterno con respecto a la voz de autor del original, adquiere ahora su estatus y dignidad en la época actual. Si cualquier proyecto de reivindicación no se puede concebir como oposición o supresión de todo rasgo procedente de las culturas coloniales o patriarcales, lo cual sería llevar a cabo una nueva forma de autoritarismo explotador, tampoco se pueden concebir nuevas formas expresivas basadas en nuevos modelos rígidos y hegemónicos.

Esta investigación ha tenido como principal objetivo presentar un análisis de las teorías de la traducción hasta los días actuales, con un enfoque objetivo y a partir del discurso del poder de la traducción como herramienta de imposición hegemónica. Para estos fines, me he valido de una serie de ejemplos que evidencian distintos momentos donde traductor y obra se han enfrentado. En ocasiones, la traducción deforma, traiciona o desvirtúa el sentido del original, mientras que otras se vale de la misma como mero instrumento para alcanzar fines ideológicos, siendo el peor de los casos aquel donde la intención traductora sesgada por un interés demasiado marcado, termina por reescribir un texto que se distancia totalmente del concebido por

su autor. Felices han sido los casos donde el traductor ha asumido con seriedad su oficio, y haciendo uso de las más variadas herramientas se ha embarcado en la siempre delicada y minuciosa tarea de trasladar el texto a una nueva lengua, pero otorgándole la mayor carga de belleza, sentido y emoción posibles con respecto a los valores literarios logrados por el escritor en su apuesta de creación.

En la época de la homogenización y de la globalización, pues, si de un lado se levantan voces marginales, al mismo tiempo se toma conciencia de la imposibilidad de una real integración y fusión de razas y culturas, ya que un proyecto de total integración y globalización multicultural implicaría borrar cada rasgo peculiar y llevaría a la más anónima homogeneidad. En resumen, en la situación actual, se discute la posibilidad de realización de un proyecto de traducción “ética”, cuya práctica pueda abrir nuevos horizontes hacia una traducción capaz de transferir las actuales sociedades híbridas y multiculturales sin traicionar sus alteridades y que por tanto se pueda emplear como herramienta de conocimiento mutuo.

BIBLIOGRAFÍA

ARROJO, Rosemary, *Fidelity and The Gendered Translation*, Quebec: Érudit, vol. 7, n.2, 1994.

BASSNETT, Susan, *The translation turn in cultural studies*, en *Constructing Cultures: Essays on Literary Translation*, Clevedon: Multilingual Matters. 1998.

BASSNETT, Susan, LEFEVERE, André, (ed.) *Constructing Cultures. Essays on Literary Translation*, Clevedon: Multilingual Matters, 1998.

BASSNETT, Susan, *Translation Studies*. Londres: Routledge, 1991.

BASSNETT, Susan, TRIVEDI, Harish, (ed.), *Post-Colonial Translation. Theory and Practice*, Londres: Routledge, 1999.

BHABHA, Homi, *The Location of Culture*, New York: Routledge, 1994.

BILLA, Cinzia, *Culture coloniale et traduction: Un barrage contre le Pacifique versus Una diga sul Pacifico*, en *Annali della Facoltà di Economia, Area di Lingue Straniere, LVIII-LX, 2004-2006*, Università di Palermo.

BORGES, Jorge Luis, *Siete noches*. Madrid: Fondo de cultura económica, 1980.

CAMPOS, Haroldo, de., *De la razón antropofágica y otros ensayos*, título original: *Da razão antropofágica: diálogo e diferença na cultura brasileira*, traducido por Rodolfo Mata, Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores, 2000.

CARBONELL i CÓRTEZ, Ovidi, *Traducir al Otro. Traducción, exotismo, postcolonialismo*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1997.

CLIFFORD, James, *Strade. Viaggio e traduzione alla fine del secolo XX*, traducción de G. Lomazzi y M. Sampaolo, Turín: Bollati Boringhieri, 1999.

DERRIDA, Jacques, *De tours de Babel*, en *Teorie contemporanee della traduzione*, traducción de Alessandro Zinna, Milán: Bompiani, 1995.

ECO, Umberto, *I limiti dell'interpretazione*, Milán: Bompiani, 1990.

ECO, Umberto, *Riflessioni teorico-pratiche sulla traduzione*, en NEERGARD Siri, *Teorie contemporanee della traduzione*, Milán: Bompiani, 1995.

ECO, Umberto, *Dire quasi la stessa cosa*, Milán: Bompiani, 2003.

EVEN-ZOHAR, Itamar, *La posizione della letteratura tradotta all'interno del sistema letterario*, título original: *The position of Translated Literature within the Literary Polysystem*, traducción de Stefano Traini, en NERGAARD, Siri, *Teorie contemporanee della traduzione*. Milán: Bompiani, 1995.

FLOTOW, von, Luise, *Feminist Translation: Context, Practice and Theories*, TTR, Vol. 4, N.2, 1991.

FLOTOW, von, Luise, *Translation and Gender. Translating in the "Era of Feminism"*. Manchester: St. Jerome Publishing, 1997.

GADAMER, Hans-Georg, *Texto e interpretación*, en DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José, (ed.), *Hermenéutica*, Madrid: Arco Libros, 1997.

GALLEGO ROCA, Miguel, *Traducción y literatura: Los estudios literarios ante las obras traducidas*, Madrid: Ediciones Jucar, 1994.

GENTZLER, Edwin, *Contemporary Translation Theories*, New York: Routledge, 1993.

GODARD, Barbara, *Translating and Sexual Difference*, en *Resources for Feminist Research*, 1984, Vol. 13, n. 3.

HERMANS, Theo, *The Manipulation of Literature. Studies in Literary Translation*. Londres: Croom Helm, 1985.

HERMANS, Theo, *Translation in Systems*, Manchester: St. Jerome Publishing, 1999.

HOLMES, James, *The name and the Nature of Translation Studies*, Amsterdam: APPTS series of the *Translation Studies Section*, Department of General Literary Studies, University of Amsterdam, 1972.

IRIGARAY, Luce, *Sessi e genealogie*, traducción de Luisa Muraro, título original: *Sexes et parentés* (1987). Milán: La Tartaruga, 1989.

KUNDERA, Milan, *I testamenti traditi*, título original: *Le testaments trahis* (1993), traducción de Maria Daverio, Milán: Adelphi, 1994.

LEFEVERE, André, *Translation studies. The goal of the discipline*, en HOLMES, James, *Literature and translation. New perspectives in literary studies with a basic bibliography of books on translation studies*. Cambridge: Cambridge University Press, 1978.

LEFEVERE, André, *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario*, título original: *Traslation, Rewriting and the Manipulation of Literary*

Fame, traducción de Carmen África y Román Álvarez, Salamanca: Ediciones Colegio de España, 1997.

LEVINE, Susanne, Jill, *Translation as (Sub) Version: On translating Infante's Inferno*», *Sub-stance*, 42, 1983.

LEVINE, Susanne, Jill, *The Subversive Scribe: Translating Latin American Fiction*, Graywolf Press, Minnesota, 1991.

LOTMAN, Juri, *La semiosfera. La simmetria e il dialogo nelle strutture pensanti*, traducción de Siminetta Salvestroni, Venecia: Marsilio, 1985.

NERGAARD, Siri (ed.), *Teorie contemporanee della traduzione*, Milán: Bompiani, 2002.

NEWMARK, Peter, *La traduzione: problemi e metodi*, Milán: Garzanti, 1988.

OSIMO, Bruno, *Manuale del traduttore*, Milán: Hoepli, 2011.

STAVANS, Ilan, *Spanglish. The making of a new American Language*, New York: Harper Collins Publishers, 2004.

VENUTI, Lawrence, *The translator's Invisibility*, New York: Routledge, 1995.

VENUTI, Lawrence, *Gli scandali della traduzione. Per un'etica della differenza*, traducción de Annalisa Crea, Roberta Fabbri y Sonia Sanviti, Rimini: Guaraldi, 2005.

VIDAL CLARAMONTE, María del Carmen, *De por qué no se puede traducir en femenino*, en VEGA, Miguel Ángel, MARTÍN-GAITERO, Rafael, *Lengua y cultura*, Madrid: Editorial Complutense, 1998.